



Referencias del documento:

Expediente nº.- **384/2021/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- NGONDIA

Documento firmado electrónicamente por:

LAURA MARTIN TIRADO - Jefa del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos - 21/06/2021 13:11:35

Modelo.- GNR\_ANUNCIO\_IF

## ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento comunica que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Santa Cruz de Tenerife (Procedimiento abreviado 457/2021), por La Federación de empleadas y empleados públicos de UGT CANARIAS, **RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**, contra el acuerdo de la Junta De Gobierno Local de fecha 22.02.2021, por el que se aprueba la Oferta Pública De Empleo correspondiente al año 2018.

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante el referido Juzgado, sito en la calle Áurea Díaz Flores, nº 5. Edificio Barlovento, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de **nueve días**, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13522725064144262120 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>